



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

CIRCULAR N° 012/2017

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA JAVERIANA

DE: JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector de la Universidad

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN PAPEL ECOLÓGICO

FECHA: 26 de abril de 2017

Apreciados miembros de la comunidad educativa javeriana:

Con el objetivo de integrar en nuestras actividades las orientaciones sobre el Cuidado de la Casa Común, a que nos invita el Papa Francisco en su Encíclica Laudato Sí, planteado en el programa de Ecología Integral de la Planeación Universitaria 2016 - 2021, me complace informarles la decisión de utilizar en nuestras actividades de gestión un papel ecológico, totalmente libre de químicos blanqueadores y 100% elaborado del bagazo de la caña de azúcar.

La implementación de esta medida se hará una vez agotadas las existencias del papel bond para impresión y copias, dispuesto en los puntos de servicio de impresión de la Universidad y una vez se haya utilizado el papel membretado con que cuentan algunas unidades. En el caso de los materiales solicitados a JAVEGRAF para eventos especiales, les hacemos la invitación a utilizar el mismo material siempre y cuando el formato y las necesidades de comunicación de las unidades lo permitan.

Adicionalmente, ya fueron modificadas las especificaciones de las carpetas normalizadas para el almacenamiento y organización de los archivos, para que, a partir de este año, se utilicen unas elaboradas en yute de color natural (sin fondo tinturado).



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Esperamos con estas medidas contribuir a la disminución de los impactos ambientales que podemos generar como Institución y dar un paso más en el cuidado de nuestra Casa Común.

Cordial saludo,

JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector